



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14483

05/07/2017

41290

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

La representación corresponderá a dos organismos españoles que vienen prestando servicios de equipos de respuesta ante emergencias informáticas:

- El CERT-SI (Equipo de Respuesta antes Emergencias Informáticas, CERT de Seguridad e Industria), operado por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), que depende del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, que presta servicios a operadores de infraestructuras críticas, entidades del sector privado, ciudadanos y empresas.
- El CCN-CERT (CERT del Centro Criptológico Nacional), dependiente del Centro Nacional de Inteligencia, que presta servicios a las Administraciones Públicas y a entidades del Sector Público.

Madrid, 03 de octubre de 2017